

ACTA No. 3

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTV S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la Parroquia El Cambio de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy día Miércoles quince de marzo del dos mil diez y siete siendo las diez horas; en el domicilio de la Compañía, situada en las Calles: Machala y Ecuador de la Parroquia El Cambio, acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionistas, los señores: Edgar Efrén Ramón Balcázar propietario de cuatrocientos ocho acciones (408) de un dólar (\$1,00) cada una y Flavio Rodrigo Nugra Montesdeoca, propietario de trescientas noventa y dos (392) de un dólar (\$1,00) cada una; actuando como Presidente el Señor Flavio Rodrigo Nugra Montesdeoca y como Gerente Secretario el Señor Edgar Efrén Ramón Balcázar.

De manera que el Capital suscrito y pagado, asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 800,00).-

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y por unanimidad se declaran CONVOCADOS, legal y formalmente constituida la Junta los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.-Constatación del Quórum 2.-Apertura de la Junta General de Accionistas 3.- Informes: A.- Presidencia B.- Gerencia, C.- Comisario 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al movimiento económico entre Enero hasta Diciembre del 2016, 5.-Nombramiento para Comisario para el periodo 2017-2019, 6.- Clausura, Machala, 6 de Marzo 2017.

Una vez instalada la junta, el presidente solicita que por secretaria se constate el quórum que exige la Ley para este tipo de juntas, comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito-pagado y por unanimidad se declara legal formalmente constituida la Junta.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quorum

La secretaria indica que existe el cien por ciento de asistencia del Capital Social

2.- Apertura de la Junta de Accionistas

La presidencia instala la Junta agradeciendo la presencia a los asistentes

3.- INFORMES

a.- Presidente, la presidencia da lectura a su informe el mismo que es aprobado

b.- Gerencia, la gerencia así mismo presenta su informe y da lectura el mismo que es aprobado.

c.- Comisario, El comisario se permite dar lectura a su informe y es aprobado sin ninguna objeción.

4.-Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al movimiento económico entre enero hasta diciembre del 2016, se da lectura al los estados financieros el mismo que es aprobado por los asistente.

5.- Nombramiento de Comisario Principal y suplente para el periodo 2017 - 2019

Luego de diversas deliberaciones se nombre Comisario Principal a la Lcda. Isabel Rambay Ponce y Comisario suplente a la Ing. Ligia Nugra Betancourth.

La presidencia concede un receso de treinta minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta General Universal el Gerente Secretario da lectura a la acta de la Junta Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los Accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 12H15 firman en unidad de acto.


Edgar Ramón Balcázar
GERENTE - ACCIONISTA


Flavio Rodrigo Nugra Montesdeoca
PRESIDENTE - ACCIONISTA